ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	VERIFICACION HABILITANTE JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1

FECHA: MAYO 20 de 2021.

ASUNTO: VERIFICACIÓN JURIDICA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 039-2021

VERIFICACIÓN PRELIMINAR __ VERIFICACIÓN DEFINITIVA _X__

OBJETO A CONTRATAR: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN A TRAVÉS LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR"

PROPONENTE: FENIX MEDIA GROUP SAS

NIT: 830.081.460-2

CRITERIOS HABILITANTES JURIDICOS			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el proponente	X		CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio con fecha de **expedición no superior a treinta (30) días** calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. La inscripción o constitución como persona jurídica ante la Cámara de Comercio del respectivo domicilio, deberá haberse realizado con una antelación de mínimo Dos (02) años.	X		CUMPLE
El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		CUMPLE
El proponente debe presentar **copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado** de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario.	X		CUMPLE
El proponente debe allegar **fotocopia del Registro de Información Tributaria- RIT** de la persona jurídica.	X		CUMPLE
Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		CUMPLE
Certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		CUMPLE

Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		CUMPLE
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		CUMPLE
Certificado de antecedentes POLINAL del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		CUMPLE
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde coste que ni el oferente, ni su representante legal se encuentra incurso de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidos en la Constitución, la Ley o en el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		CUMPLE
El oferente deberá diligenciar los tres formatos. 1. Compromiso Anticorrupción. 2. Declaración de Prevención de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y 3. Formulario SARLAFT.	X		SUBSANA
Verificación del registro único social y empresarial (RUES)	X		SE VERIFICA Y ANEXA POR PARTE DE LA ENTIDAD
Verificación de antecedentes de medidas correctivas de la policía nacional de Colombia	X		CUMPLE
Póliza de Seriedad de la Oferta	X		CUMPLE

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos jurídicos exigidos en la Invitación a Cotizar No. **039. de 2021**, el proponente: FENIX MEDIA GROUP SAS. **CUMPLE** con los criterios jurídicos habilitantes solicitados en la presente Invitación a Cotizar. Toda vez que **SUBSANA** dentro de los términos establecidos por la entidad, a través de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

GERARDO CARVAJAL OSORIO
Abogad Contratación – Bienes y Servicios
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.